

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>, ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Tras el ingreso en un centro penitenciario de un detenido, preventivo o condenado que tiene impuesta una medida o pena de prohibición de aproximación controlada por el sistema de seguimiento por medios telemáticos del cumplimiento de las medidas y penas de alejamiento en materia de violencia de género: ¿Cuántas anotaciones de "Ingreso con dispositivo telemático por medida cautelar o pena de alejamiento" se han realizado en las hojas correspondientes a los expedientes personales de mujeres internas en cárceles españolas que hayan sido víctimas de violencia de género?

En el Congreso de los Diputados a 19 de septiembre de 2016

  
LA DIPUTADA  
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
3-Ira-I